

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALGODÓN Y MODA ALGOMODA S.A

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de marzo del 2019 a las 11H15 horas, en el local social de la compañía, se instala la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía Algodón y Moda Algomoda S.A., con la presencia del Ing. Gustavo Ruales Samaniego y la señora María Holguín Montalvo. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías renuncian a convocatoria y por unanimidad resuelven constituirse en Junta General Universal de Accionistas de Algodón y Moda ALGOMODA S.A. como en efecto lo hacen e igualmente por unanimidad resuelven tratar el siguiente orden del día: 1.- Conocimiento y Aprobación del Informe de Gerente. 2.- Conocimiento y Aprobación de los Estados Financieros. 3.- Conocimiento y aprobación de los informes de comisario y auditor externo. 4.-Destino de las utilidades 5.- Nombramiento de Presidente de la Compañía, 6.- Nombramiento de Gerente de la compañía. 7-Nombramiento de Comisario principal y suplente y determinación de sus honorarios. 8.- Nombramiento del Auditor Externo y determinación de su remuneración. 9.- Aprobación de las políticas contables de la empresa. 10.- Consideración sobre las cuentas de Reserva legal y Facultativa.

Preside la reunión la Sra. María Holguín Montalvo, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Gustavo Ruales Samaniego en su calidad de Gerente General de la compañía. La Presidencia declara instalada la Junta y dispone se trate el orden del día.

1.- Toma la palabra el Gerente General y da lectura a los informes de Administración de la compañía en el período 2018. No habiendo objeciones al informe se aprueba por unanimidad con la abstención de la Gerencia General.

2.- La Gerencia General da lectura a los Estados financieros de la compañía. Se analizan algunas de las cuentas presentadas. No habiendo objeciones al informe se aprueba por unanimidad con la abstención de la Gerencia General.

3.- La Gerencia General da lectura a los Informes de Comisario y de Auditoría Externa de la compañía. Se analizan algunas de las cuentas presentadas. No habiendo objeciones al informe se aprueba por unanimidad con la abstención de la Gerencia General.

4.- La Gerencia General presenta a los señores accionistas el valor de la utilidad neta disponible para accionistas. En vista de que se ha definido proseguir con los proyectos de inversión importantes en los próximos meses se requerirá de capital fresco para los mismos por lo que propone a la Junta que se retenga el 100% de la utilidad neta disponible para accionistas hasta definir la real necesidad de caja. Por unanimidad la Junta aprueba la propuesta y dispone que se retenga el 100% del valor disponible con cargo a los resultados acumulados. Se determina que se revisará la utilización de estos fondos en los próximos meses en caso de que no se concreten todos los proyectos de inversión analizados con el fin de determinar la distribución de los mismos entre los señores accionistas.

5.- Toma la palabra el Ing. Gustavo Ruales Samaniego e indica que el período para el que fue elegida Presidente de la Compañía la Sra. María Holguín Montalvo vence en el

Concluido el tratamiento de este punto, la Presidencia dispone la elaboración del acta correspondiente para lo que se da un receso de quince minutos. Redactada ésta, se da lectura de la misma íntegramente a los asistentes, quienes la aprueban unánimemente. A las once horas con cincuenta minutos se levanta la sesión.



María Holguín Montalvo
Presidente de Junta de accionistas
Accionista



Gustavo Ruales Samaniego
Secretario de Junta de Accionistas
Accionista